

Trabajo

PERIÓDICO
SOCIALISTA

Año V Se publica los domingos Aguilas 28 Junio 1936 Redacción: Casa del Pueblo Precio 20 cts. N.º 156

El día 5 de Julio tendrá lugar un acto de afirmación socialista organizado por la Federación Provincial de Juventudes Unificadas en el que intervendrán los camaradas siguientes: Alegría, por la Juventud Comunista de Murcia; Montiel, diputado a Cortes por esta provincia, y Alvarez del Vayo, diputado a Cortes por Madrid. Por la importancia del acto, esperamos que ni un solo trabajador ni ninguna compañera dejará de asistir al local que oportunamente dará a conocer la Juventud Socialista aguileña que a la vez señalará la hora en que ha de comenzar.

¿QUIÉN A QUIÉN?

El Gobierno viene lamentándose de la actitud de las masas populares, como si las quejas de éstas fueran infundadas y caprichosas. Por lo que se observa el Gobierno no quiere tener en cuenta que si las masas promueven quejas que derivan en huelgas la totalidad de las veces, no lo hacen por expansión de una idea, sino por el derecho que les asiste al no recabar de la clase patronal mejoras que voluntariamente debería conceder ante el reconocimiento de la justicia. Muchas de las huelgas, si el Gobierno tuviera empeño en ello, no se producirían, pues bastaría con que en el tiempo que media entre el anuncio reglamentario de la huelga hasta la fecha de la expiración, interviniera con eficacia y respondiera con seriedad a sus compromisos para que las huelgas no se llevaran a efecto. ¿Para qué sino este plazo obligado por la ley? Aguilas nos ofrece el ejemplo y en él nos basamos para este comentario.

Los ferroviarios de Lorca a Baza y Aguilas, con toda la cordura que era y es de desear, tan solicitada a cada instante por los gobernantes, se han visto en la necesidad de declararse en huelga dos veces en un corto lapso. Uno de los puntos esenciales que los movió a tal determinación—ya lo hemos dicho repetidas veces—fué la consecución de la normalidad en el cobro de sus haberes, aspiración que no necesita preámbulos para pregonar su legitimidad, dado que esta anomalía viene sufriendose un puñado de meses. También hemos consignado cada vez que hemos hablado de este asunto que esta anomalía no solo afecta directamente a los ferroviarios, sino que entraña de lleno a la vida de todo el pueblo con lo que se perjudica el comercio en general y se hace sentir el hambre en muchos sectores obreros que viven al amparo de estos.

Pues bien; una y otra vez se han agotado los plazos reglamentarios y se ha dado lugar al as huelgas. La primera, por la actividad de las autoridades duró solamente unas horas pero, sin embargo, el compromiso que las autoridades contrajeron con los huelguistas, compromiso que debió haberse cumplido a rajatabla—pues con ello va el prestigio del Poder constituido—fué un «camelo» propio de persona sin solvencia ni autoridad. La segunda, que tuvo lugar su desarrollo el 28 de abril y que terminó el 5 de mayo, adquirió caracteres más lamentables todavía para el prestigio de las autoridades, pues hasta el 4 de mayo no se dignó ninguna autoridad, a excepción del Alcalde, a darse por enterada, fecha en que volvió a adquirir el compromiso de la normalidad en el pago de los haberes al personal y obligar a la Compañía al cumplimiento de lo pactado como solución a la huelga; y es esta la hora que después de tan solemnes compromisos aún se le adeuda a los ferroviarios el mes de mayo, cuando está a punto de vencer el presente mes y solo se ha dado cumplimiento

a una mínima parte de lo concertado, entre patrono y obreros; advirtiéndole que el mes de abril obligado a pagarse en mayo, según compromiso—repetimos—contraído por el Gobierno, se efectuó hace unos días.

Este ejemplo es un botón de muestra de lo que sucede en toda España, pues tenemos uno aun más edificante con los camaradas ferroviarios del Central de Aragón, que llevan más de mes y medio en huelga sin que el Gobierno se haya dado por enterado.

A la vista de todo esto, ¿tiene el Gobierno motivos para quejarse de los quejas que se elevan? ¿son éstos los que deben reclamar? ¿Gobierno más seriedad y actividad en el cumplimiento de sus compromisos?

UN MANIFIESTO

Los ferroviarios se dirigen a la opinión pública

Las organizaciones de ferroviarios afectas a la U. G. T. y C. N. T. han dirigido a la opinión pública el siguiente manifiesto:

«Entre los problemas que el Gobierno del Frente Popular debe abordar con ritmo acelerado, se halla el problema ferroviario.

Hoy, como nunca, nos vemos obligado a dar a conocer a la opinión pública la angustiosa situación por que atravesamos, víctimas de una mala dirección y peor administración de las Compañías que los explotan. Es necesario que la opinión pública conozca que existen miles de agentes con servicios de gran responsabilidad, expuestos a las carezas e inclemencias del tiempo, con inminente exposición de sus vidas, que cobran unos jornales de 5, 5,37, 5,87 y 6 pesetas; y por si esto fuera poco, tratados por las altas jefaturas como siervos y esclavos de los mismos.

No podemos los ferroviarios sobrellevar por más tiempo este estado de esclavitud a que estamos sometidos. El año 1930 se nos ofreció un aumento de 1,50 pesetas en nuestros cortos sueldos, aumento que fué rechazado por los que entonces formaban parte del Comité revo-

lucionario, argumentando para ello que suponía tanto como una limosna, ya que si se conseguía el triunfo, la República se encargaría de atender a las necesidades de la sufrida clase ferroviaria.

Cinco años hace que la República fué instaurada en España y los ferroviarios continuamos con los mismos sueldos de hambre que antes de su implantación; la clase ferroviaria, la que en todo momento supo dar cuanto pudo para desterrar al antiguo régimen se halla hoy en el más completo abandono, no por parte de aquellos que ofrecieron su mejoramiento de clase. No podemos tolerar por más tiempo este estado de miseria a que se nos ha sometido.

La necesidad nos obliga a pedir a los altos Poderes y a las Compañías pan para nuestro hogares, asistencia médico-farmacéutica, subsidio en casos de enfermedad, y unos derechos pasivos que eviten el que después de agotadas nuestras fuerzas físicas tengamos que ir a refugiarnos a un asilo de ancianidad. No podemos los ferroviarios continuar por más tiempo siendo víctimas de la mala administración de las Empresas. Las Compañías ferroviarias siempre fueron refugio de señoritos que no pudiendo terminar una carrera, amparados en la influencia caciquil, siempre tenían puerta franca para encaramarse en un alto cargo; y así vemos esa plaga de altas jefaturas que, además de absorber con sus enormes sueldos los ingresos de las mismas como

